

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Carmen NAVARRO LACOBBA, diputada por Albacete, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. María Teresa ANGULO ROMERO, Diputada por Badajoz, Dña. Carmen RIOLOBOS REGADERA, Diputada por Toledo, Dña. Elena CASTILLO LÓPEZ, Diputada por Cantabria, D. Gabriel ELORRIAGA PISARIK, Diputado por Madrid, D. José ORTIZ GALVÁN, Diputado por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

Patricia Lacruz, directora general de Cartera Común de Servicios del Sistema Nacional de Salud y Farmacia del Ministerio de Sanidad, planteó el pasado 15 de marzo de 2022 en un acto público que “ahora es el momento de dar un paso adelante y de incorporar la perspectiva de la persona en las políticas sanitarias, lo que, sin duda, va a mejorar el Sistema Nacional de Salud”.

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Ministerio de Sanidad impulsar, liderar, coordinar... en algún momento alguna medida de utilidad real con la que llevar a la práctica la idea planteada por la directora general de Cartera Común de Servicios del Sistema Nacional de Salud y Farmacia de “dar un paso adelante y de incorporar la perspectiva de la persona en las políticas sanitarias”?

De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto impulsar el Gobierno para hacerlo posible? ¿En qué consistirán esas medidas? ¿Cómo consensuará el Gobierno esas medidas con los representantes de los pacientes? ¿En qué plazos reales de tiempo tiene previsto el Gobierno impulsar, liderar, coordinar, poner en práctica... esas medidas? ¿Será antes de que la pandemia de COVID-19 esté plenamente controlada?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 26 de abril de 2022

Rosario

[Signature]

Fdo:
LOS DIPUTADOS

[Signature]
Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL

C.DIP 211326 26/04/2022 13:20